MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1044
QUILLON, miércoles 5 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ RUT:70.377.400-8

LA SUMA DE $:5.500
Y SON:CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, MES DE JULIO DE 2015, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	5.500			
1110204		Banco Estado Junji		5.500	70377400-8	
		TOTALES :	5.500	5.500		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000907	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1044	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME